

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2294** *CENEC SEVILLA 97, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 224/2010, dimanante de autos número 694/09, a instancia de Remedios Ríos Domínguez contra Cenec Sevilla 97, S.L., en la que con fecha 29/12/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Cenec Sevilla 97, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 16.785,76 euros de principal, más la cantidad de 3.357,15 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A110003811-1